

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.742 EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 12 de mayo de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
--	---------------------------	---------------------------	--

HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA Ministro de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 TOMAS MENA Director
--	---	--

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la

presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2 — Ampliase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$ 15,00	Anual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10), por palabra

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas, como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veintefial y Deslinde	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores .	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros, Edictos Judiciales y Avisos	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

	Pág.
RESOLUCIONES	
Direcc. de Comercio Nº 0992 del 8-5-75 — Todo mayorista de neumáticos (Cámaras y Cubiertas) y/o cualquier otra persona que los comercialice en el ámbito de la Provincia, deberá enviar copia del remito del fabricante o mayorista a esta Dirección	1600
Direcc. de Comercio Nº 0991 del 8-5-75 — Fíjase los precios máximos para la comercialización de huevos en la provincia de Salta	1600

EDICTOS DE MINAS**Pág.**

Nº 21153 — Celestino Alegre Rojas	1601
Nº 21076 — Oscar Molina	1601

LICITACION PUBLICA

Nº 21261 — A. G. A. S.	1601
Nº 21260 — Hospital Nacional Christofredo Jakob - Salta, Lic. Nº 1/75	1602
Nº 21250 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 9/75	1602
Nº 21246 — M. de B. Social, Direc. Gral. de Administración. Lic. Nº 14	1602
Nº 21245 — Direc. Gral. de Institutos Penales. Lic. Nº 2	1602
Nº 21204 — Y. P. F. Administración del Norte	1602
Nº 21122 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Nº 805/75	1603
Nº 21121 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Nº 804/75	1603

LICITACION PRIVADA

Nº 21263 — Direcc. Gral. de Compras y Suministros, Lic. Nº 26	1603
Nº 21262 — Direcc. Gral. de Compras y Suministros, Lic. Nº 27	1603

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 21271 — Merlo Salvador	1603
Nº 21267 — Rómulo Juárez	1603
Nº 21257 — Toledo Gumersindo del Carmen	1604
Nº 21251 — Pardo María Antonia Blesa Martínez de	1604
Nº 21249 — Benito celestino Quiroga y Felisa Cruz de Aguirre de Quiroga	1604
Nº 21240 — Amador Carmen	1604
Nº 21239 — Elena Vázquez de Farfán	1604
Nº 21219 — Victorina Agüero de Rivas	1604
Nº 21211 — Juan Hernández Ortiz	1604
Nº 21208 — Fortunata Estela Sardínez de Cabral	1604
Nº 21205 — Juana Vides de González	1604
Nº 21203 — Nicolás Talentino Salas	1605
Nº 21194 — José Ramón	1605
Nº 21193 — Manuel Barrero Pérez	1605
Nº 21189 — Koch Ernesto y Colodro Ludovina	1605
Nº 21188 — Enrique Zoni	1605
Nº 21187 — Santiago Cayata	1605
Nº 21184 — Domitila Rodríguez de Rodas	1605
Nº 21176 — Isidro Mesón o Isidro Mesón Giménez	1605
Nº 21173 — José Ricardo Galván	1605
Nº 21170 — Saijiro Mori	1606
Nº 21164 — Sixto Bordón	1606
Nº 21155 — Miguel Auad	1606
Nº 21154 — Juana Rosa Alemán de González	1606
Nº 21151 — Dionisio López	1606
Nº 21149 — Marina Carreras de Fabián	1606
Nº 21145 — Vacaflor Mercedes Donaire de y Vacaflor Eduardo	1606

REMATE JUDICIAL

Nº 21274 — Por Raúl Racioppi. Juicio: T. S. A. vs. Díaz Sixto Desiderio	1606
Nº 21272 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Berman Mauricio y otro vs. Carlos Pereyra	1606
Nº 21256 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Cincotta. Salta S.R.L. vs. Chuchuy Antonio Marcial	1607
Nº 21255 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Busignani C. María vs. Chazarreta Miguel O. y otro	1607
Nº 21238 — Por Julio C. Herrera. Juicio: c/Nicandro R. Polanco	1607

POSESION VEINTEÑAL

Nº 21269 — Facundo Vargas	1607
---------------------------------	------

CITACION A JUICIO

Pág.

Nº 21265 — Ismael Rivero 1607

Nº 21259 — Emilio Pavichevich 1607

Sección COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 21273 — Leonides Abraham y Hermanos S.R.L. 1608

AVISO COMERCIAL

Nº 21270 — Norte Motor S.A. 1610

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 21264 — Hotel Melchor de Cafayate 1610

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 21268 — Sociedad de Ginecología y Obstetricia, para el día 30-5-75 1611

Nº 21266 — Centro Policial de Socorros Mutuos Sargento Suárez, para el día 22-5-75 ... 1611

Nº 21258 — Asociación Vecinal de Fomento, para el día 14-6-75 1611

Nº 21242 — Panorama S. A., para el día 24-5-75 1611

Nº 21237 — El Cóndor S. A., para el día 30-5-75 1612

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

Salta, 8 de mayo de 1975.

RESOLUCION Nº 0992

Dirección de Comercio

VISTO la conveniencia de conocer la cantidad de neumáticos que entran para la comercialización en nuestro medio y su distribución correspondiente,

CONSIDERANDO:

Que es facultad de esta Dirección conferida por la Ley Nacional Nº 20.680/74,

El Director de la Dirección de Comercio .

RESUELVE:

1º — Todo mayorista de neumáticos (Cámaras y cubiertas) y/o cualquier otra persona que los comercialice en el ámbito de la Provincia, deberá enviar copia del remito del fabricante o mayorista a esta Dirección.

2º — También comunicarán, en forma fehaciente, las ventas que realizaren del mencionado producto, como así los envíos que las Empresas efectúen a sus propias Agencias o Sucursales dentro o fuera de la Provincia.

3º — En todos los casos la información re-

querida y que se establece por esta Resolución, deberá efectuarse quincenalmente, debiendo efectivizarse la primera antes del 28 del corriente mes.

4º — Las infracciones a la presente Resolución, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nacional Nº 20680/74.

5º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Boletín Oficial y archívese.

Hugo Francisco Ovando

Director Dirección de Comercio

Salta, 8 de mayo de 1975.

RESOLUCION Nº 0991

Dirección de Comercio

VISTO el estudio presentado por la Cámara de Avicultores y Afines de la provincia de Salta con fecha 18/4/75, y

CONSIDERANDO:

Que los ítems principales del costo de los huevos de la zona —caso de alimentos balan-

ceados, vacunas, gas, energía eléctrica, etc.— se encuentran afectados por aumentos en los últimos meses,

Que es menester defender a los productores locales, modificando los precios vigentes, asegurando de este modo un adecuado desenvolvimiento y normal abastecimiento a la población,

Que debe tenerse en cuenta que en esta época del año se produce una natural disminución de la postura, situación que se prolonga durante la temporada invernal y que influye en la producción,

Que es facultad dispuesta por la Ley Nacional Nº 20680/74 y el Decreto Provincial número 5968/74,

Por ello,

El Director de la Dirección de Comercio

RESUELVE:

1º — Fíjase a partir de la cero (0) hora del día 9 de Mayo de 1975; los siguientes precios máximos para la comercialización de huevos en la provincia de Salta:

	Al Mín. p/Doc.	Al Público p/Doc.	c/uno
Huevos de polla medianos hasta 50 grs.	\$ 9,70	\$ 10,75	\$ 1.—
Huevos Seleccionados de 50 á 60 grs.	\$ 11,60	\$ 12,85	\$ 1,15
Huevos super selección más de 60 gramos	\$ 12,60	\$ 14,—	\$ 1,25

2º — No se considerará venta por unidad, cuando la cantidad de unidades vendidas, sea fracción de media docena.

3º — Los productores y/o mayoristas que entreguen partidas de huevos a minoristas deberán confeccionar las facturas de venta indicando: precio, cantidad y categoría de la mercadería entregada. Los minoristas están obligados a exhibir junto al precio de venta, la categoría correspondiente de los huevos.

4º — Las infracciones a la presente Resolución, así como cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nacional Nº 20680/74.

5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

Hugo Francisco Ovando
Director Dirección de Comercio

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 21153

T. Nº 8410

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Celestino Alegre Rojas, el 17 de mayo de 1974 por Expte. Nº 8888-A, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el Cerro Socompa; a partir de allí se

mede 12.000 metros az. 120º hasta el punto auxiliar "A"; a partir de allí se mide 1.000 metros az. 90º hasta el punto 1; a partir de allí se mide 5.000 metros az. 360º hasta el punto 2; a partir de allí se mide 4.000 metros az. 90º hasta el punto 3; a partir de allí se mide 5.000 metros az. 180º hasta el punto 4; a partir de allí se mide 4.000 metros az. 270º hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera, Ley 19.059/71. — Salta, 3 de marzo de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 80,-

e) 29-4 al 13-5-75

O. P. Nº 21076

T. Nº 8346

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Oscar Molina, el 18 de abril de 1974, por Expediente Nº 8848-M, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "mármol ónix", al que denominó: "Oscar", con la siguiente ubicación: Partiendo de la intersección de las visuales a los Cerros Rincón 345º y Tultul 125º (PR) se mide 200 metros al Este, 100 metros al Norte hasta b) (Mojón de Piedra), 500 metros al Este hasta c), 1.500 metros al Sur hasta PP, 1.000 metros al Este hasta 1, 500 metros al Sur hasta 2, 1.000 metros al Oeste hasta 3 y por último 500 metros al Norte hasta PP, con lo que se cierra una superficie de 50 Has., libres de otros pedimentos mineros y dentro de la Zona de Reserva Minera ley 19059/71. — Salta, 19 de febrero de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 120,-

e) 21-, 30-4 y 12-5-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 21261

F. Nº 2831

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA

TERCER LLAMADO

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "Provisión de red de agua potable y tanque elevado en Betania, Dpto. General Güemes".

Presupuesto Oficial: \$ 557.922,65 (Quinientos cincuenta y siete mil novecientos veintidós pesos con sesenta y cinco centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 28 de mayo de 1975 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo San. Luis 52 - Salta.

Precio del Legajo Técnico: \$ 135,-.

Consultas: A.G.A.S. - San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General

Salta, mayo de 1975

D. V. \$ 62,-

e) 12 al 14-5-75

O. P. Nº 21260 F. Nº 2830

HOSPITAL NACIONAL "CHRISTOFREDO JAKOB" — SALTA

Expediente Nº 024/75 y Agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 1/75, para el día 26 de Mayo de 1975 a las 12 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: Alimentos en general y semillas, con destino a este Hospital y Colonia "Dr. Nicolás Lozano", para atender las necesidades del trimestre Julio - Septiembre/75. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Nacional "Christofredo Jakob", calle Gral. Ricchieri s/Nº, Salta; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

División Compras y Suministros, 6 de mayo de 1975.

D. V. \$ 64,- e) 12 y 13-5-75

O. P. Nº 21250 F. Nº 2829

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 9/75**

Llámase a Licitación Pública Nº 9/75, para el día 23 de Mayo de 1975, a horas 10, para la adquisición de Cables de aleación aluminio. Consultas y Apertura: Dpto. de Compras y Suministros. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. — Precio del Pliego: \$ 70,- (Pesos setenta).

D. V. \$ 62,- e) 9 al 13-5-75

O. P. Nº 21246 F. Nº 2827

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION****Departamento de Compras****"Drogas y Materiales de Laboratorio"**

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 28 de mayo de 1975 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Drogas y Materiales de Laboratorio, con destino a la Dirección Provincial de Bioquímica, dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10, sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano Nº 1349, Salta, — Luis L. Mateo, Jefe Departamento de Compras.

D. V. \$ 66,- e) 9 al 13-5-75

O. P. Nº 21245 F. Nº 2826

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES — SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 23 de mayo de 1975, a las 10 horas, para la adquisición de Víveres secos, Verduras frescas varias, Artículos de limpieza, Carne novillo especial y Leña Fajina mezcla, para las Unidades Carcelarias Nros. 1, 2 y 3. Materia prima, Repuestos, Accesorios, Herramientas y Artefactos eléctricos para los distintos talleres, y Telas, Ropas, Accesorios y Equipos para el personal uniformado e internos del Establecimiento. Precio de los pliegos de acuerdo Decreto Nº 3989. Retirarlos de la División Compras, Avda. Hipólito Irigoyen Nº 841, Salta. — Héctor B. Pérez, Director General.

D. V. \$ 62,- e) 9 al 13-5-75

O. P. Nº 21204 F. Nº 2817

Ministerio de Economía**Corporación de Empresas Nacionales****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte**

Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.

Dirección Telegráfica "Petrosal"

Licitación Pública Nº 68/28/75: Adq. tanques de aspiración para circuitos de inyección.

Apertura: 30 - 5 - 75. — Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/29/75: Adq. chapas de acero - Planchuelas de sección rectangular.

Apertura: 30 - 5 - 75. — Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/30/75: Adq. tablero de distribución eléctrica.

Apertura: 30 - 5 - 75. — Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/31/75: Adq. chapas onduladas, canaleta, y accesorios.

Apertura: 30 - 5 - 75. — Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/32/75: Adq. tres grupos electrógenos de 300 K.V.A.

Apertura: 30 - 5 - 75. — Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/33/75: Adq. materiales sanitarios.

Apertura: 30 - 5 - 75. — Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/34/75: Adq. cables aislados plástico.

Apertura: 30 - 5 - 75. — Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/35/75: Adq. conductores eléctricos.

Apertura: 30 - 5 - 75. — Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio Suministros. Oficina de Compras General Mosconi, Provincia de Salta.

Venta de Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso, Capital Federal. — Administración del Norte, Campamento Vespucio, Provincia de Salta.

Valor del Pliego: Licitaciones Públicas números: 60-29-75, 60-30-75, 60-31-75, 60-32-75, 60-33-75, 60-34-75 y 60-35-75: \$ 20,- (Veinte pesos). 60-28-75: \$ 30,- (Treinta pesos).

José Luis Balda
Jefe Servicio Suministros
Administración del Norte

D. V. \$ 64,- e) 5 al 16-5-75

O.P. Nº 21122 F. Nº 2806

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado y Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 805/75 a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta 55. Tramo: Límite c/TUCUMÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA, SECCION: ARENAL - ROSARIO DE LA FRONTERA (obras Básicas y pavimento flexible), en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 97.987.900.—. Depósito de garantía: \$ 979.789,00. Precio Pliego: \$ 950.— Plazo de obra: 24 meses. Presentación de propuestas: 30 de mayo de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Imp. \$ 124,— e) 25-4 al 16-5-75

O.P. Nº 21121 F. Nº 2807

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado y Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 804/75 a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta 55.

Tramo: Límite c/Tucumán - Rosario de la Frontera, Sección: Límite c/Tucumán - Arenal (obras básicas y pavimentación flexible), en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 58.462.600,00. Depósito de Garantía: \$ 548.626,00. Precio pliego: \$ 800.—. Plazo de obra: 24 meses. Presentación de propuestas: 30 de mayo de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Imp. \$ 124,00 e) 25-4 al 16-5-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 21263 F. Nº 2833

PROVINCIA DE SALTA

Dirección de Compras y Suministros

Llámase a Licitación Privada Nº 26, a realizarse el día 26 de Mayo de 1975 a horas 10.30, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Carne con destino a la Policía de la Provincia. Precio del Pliego \$ 29.—. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - Salta.

LA DIRECCION

D V. \$ 62,- e) 12 y 13-5-75

O. P. Nº 21262 F. Nº 2832

PROVINCIA DE SALTA

Dirección de Compras y Suministros

Llámase a Licitación Privada Nº 27, a realizarse el día 26 de Mayo de 1975 a hs. 11, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para realizar Impresiones varias con destino a la Dirección General de Rentas. — Precio del Pliego \$ 38,—. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

LA DIRECCION

D V. \$ 62,- e) 12 y 13-5-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O P. Nº 21271 S. C. Nº 0843

Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial —Tercera Nominación—, en los autos: "MERLO, Salvador - Sucesorio", Expte. Nº 44.091/75, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, para que en el término de treinta días, a contar de la última publica-

ción comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 30 de abril de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Sin cargo e) 12 al 23-3-75

O. P. Nº 21267 T. Nº 8495

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia, Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de don ROMULO JUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos (Expte. Nº 27.688/75). Publíquese por diez días. — Salta, abril 17 de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 12 al 23-5-75

O. P. Nº 21257 S. C. Nº 0842

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos: TOLEDO, Gumersindo del Carmen - Sucesorio", Expte. Nº 50.928/74, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que en el término de treinta días, a contar de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 29 de abril de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Sin cargo e) 9 al 22-5-75

O. P. Nº 21251 T. Nº 8484

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y/o personas que se consideren con derechos en el juicio "Sucesorio de PARDO MARIA ANTONIA BLESIA MARTINES de", Expte. Nº 10890/74, para que dentro del término de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 28 de abril de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 9 al 22-5-75

O. P. Nº 21249 F. Nº 8483

El Juzgado Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don BENITO CELESTINO QUIROGA y FELISA CRUZ AGUIRRE DE QUIROGA. Publíquese diez días. — Salta, 28 de abril de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 9 al 22-5-75

O. P. Nº 21240 T. Nº 8479

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de doña AMADOR CARMEN, Expediente Nº 27.896/75, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, 24 de abril de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 8 al 21-5-75

O. P. Nº 21239 T. Nº 8478

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación a cargo del doctor Gustavo Koehle, cita y emplaza a quienes, como herederos o acreedores, se consideren con derechos sobre los bienes de la Sucesión de ELENA VAZQUEZ DE FARFAN (Expte. 50.895/74) para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Secretaría, Salta, 24 de abril de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 8 al 21-5-75

O. P. Nº 21219 T. Nº 8464

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de doña VICTORINA AGÜERO DE RIVAS, Expediente Nº 62.556/74, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 6 al 19-5-75

O. P. Nº 21211 T. Nº 8460

Dr. Luis Alberto Boschero, Juez Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN HERNANDEZ ORTIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio, Expte. Nº 44031/75, dentro del término de 30 días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez (10) días. — Salta, abril de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 5 al 16-5-75

O. P. Nº 21208 T. Nº 8459

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, en el Juicio Sucesorio de FORTUNATA ESTELA SARDINEZ DE CABRAL, Expediente Nº 43.929/75, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 19 de marzo de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 5 al 16-5-75

O. P. Nº 21205 T. Nº 8457

El señor Juez en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña JUANA VIDES DE GONZALEZ por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, abril de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 5 al 16-5-75

O. P. Nº 21203 T. Nº 8456

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de don NICOLAS TALENTINO SALAS, Expte. Nº 27.898/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publicación diez días. — Salta, 24 de abril de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 5 al 16-5-75

O. P. Nº 21194 T. Nº 8447

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación en los autos: "JOSE, RAMON - Sucesorio, Expte. Nº 11.288/75, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y en El Intransigente. — Salta, 29 de abril de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 2 al 15-5-75

O. P. Nº 21193 T. Nº 8446

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios en el juicio Testamentario de don MANUEL BARREIRO PEREZ, expediente Nº 51.063/75, bajo apercibimiento de ley. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 2 al 15-5-75

O. P. Nº 21189 T. Nº 8442

Doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial 1ª Instancia, 6ª Nominación, en autos: "KOCH ERNESTO y COLODRO LUDOVINA - Sucesorio", Expte. 10.261/74, cita y emplaza por el término de 30 días a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. A publicarse por 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 21 de octubre de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 2 al 15-5-75

O. P. Nº 21188 T. Nº 8440

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez del Juzgado de 2ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ZONI - Sucesorio, Expte.

Nº 50.902/74 a fin de que hagan valer sus derechos. — Secretaría, abril 11 de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 2 al 15-5-75

O. P. Nº 21187 T. Nº 8439

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez del Juzgado de 2ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO CAYATA - Sucesorio, Expte. Nº 50.903/74 a fin de que hagan valer sus derechos. — Secretaría, abril 11 de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 2 al 15-5-75

O. P. Nº 21184 S. C. Nº 0833

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en esta sucesión de DOMITILA RODRIGUEZ DE RODAS, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 28 de abril de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Sin cargo e) 2 al 15-5-75

O. P. Nº 21176 T. Nº 8432

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDRO MESON o ISIDRO MESON GIMENEZ, Sucesorio, Expediente Nº 50912/74. Publicación por diez días. — Salta, 22 de abril de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 30-4 al 14-5-75

O. P. Nº 21173 T. Nº 8429

El Juez de 1ª Instancia 6ª Nominación en lo C. y C. del Distrito Judicial del Centro de la provincia de Salta, en los autos 'Córdoba Rosa Gladys c/Herederos de José Ricardo Galván, Filiación, Expte. Nº 11.315/75 cita y emplaza a los herederos de JOSE RICARDO GALVAN para que en el término de 10 días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor Oficial. Publíquese por diez días. — Secretaría, abril 10 de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 30-4 al 14-5-75

O. P. Nº 21170

T. Nº 8426

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita a herederos y acreedores de SAIJIRO MORI, para que en el término de treinta días comparezcan para hacer valer sus derechos (Expte. 46.592/75), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días. — Salta, 21 de abril de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 30-4 al 14-5-75

O. P. Nº 21164

T. Nº 8421

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIXTO BORDON, Expediente Nº 27794/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Publicación 10 días. — Salta, abril 17 de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 29-4 al 13-5-75

O. P. Nº 21155

T. Nº 8412

El Juzgado Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don MIGUEL AUAD. Publíquese diez días. — Salta 26 de marzo de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 29-4 al 13-5-75

O. P. Nº 21154

T. Nº 8411

El Juzgado Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de JUANA ROSA ALEMAN DE GONZALEZ. Publíquese diez días. — Salta, 8 de abril de 1975. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 29-4 al 13-5-75

O. P. Nº 21151

T. Nº 8409

Doctor Abraham Anuch, Juez Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de DIONICIO LOPEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio", Expte. Nº 62.841/75, dentro del término de 30 días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 (diez) días. — Salta, abril de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 28-4 al 12-5-75

O. P. Nº 21149

T. Nº 8408

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, en los autos caratulados: Sucesorio de MARINA CARRERAS DE FABIAN, Expediente Nº 46.614/1975, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 22 de abril de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 28-4 al 12-5-75

O. P. Nº 21145

T. Nº 8404

Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VACAFLOR MERCEDES DONAIRE de y VACAFLOR EDUARDO. Expte. Nº 46.676/75, y publíquese edictos por diez días. — Salta, 22 de abril de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 28-4 al 12-5-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 21274

T. Nº 8501

Por RAUL RACIOPPI

El 21 de mayo de 1975, a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con base de \$ 3.610,- una heladera marca "Titán" ZZ-100, Gabinete Nº 062863, equipo número 062863, en regular estado de uso y conservación, puede verse en Mitre 85, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. C. 2ª Nominación. Juicio: T. S.A. vs. Díaz, Sixto Desiderio", Expte. 50.942/74. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 60,-

e) 12 al 14-5-75

O. P. Nº 21272

T. Nº 8499

Por EFRAIN RACIOPPI

El 16 de Mayo de 1975, a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, una Máquina eléctrica de picar carne, marca "F. H. modelo A.P. 60, Nº 15030 en regular estado de conservación y funcionamiento. Puede verse en calle Las Magnolias 212 (Villa Las Rosas) ciudad, en poder del depositario judicial señor Carlos Pereyra. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 5. Juicio: "Prep. Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo: Berman, Mauricio y Roberto Prudencio Díaz vs. Carlos Pereyra". Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Señala 30% Comisión de ley.

Imp. \$ 60,-

e) 12 y 13-5-75

O. P. Nº 21256

T. Nº 8489

Por **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 16 de mayo de 1975, a hs. 18, en Le-
guizamón Nº 649, ciudad, por disposición se-
ñor Juez de 5ª Nom. C. y C. en autos: Emb.
Prev. "Cincotta Salta S.R.L. vs. Chuchuy, An-
tonio Marcial", Expte. Nº 22003/74, remataré
con base de: (\$ 6.500,-), importe del crédito
prendario, un camión marca BEDFORD, mo-
delo 1966, motor Nº 3D14140, Chapa del R. N.
A., Nº A-004912. Revisar en el canchón Muni-
cipal. Señá: 30% a cuenta de precio y comi-
sión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial
y diario El Intransigente. — E. V. Solá - Tel.
17260.

L-9-71 A 6 (e)

'08 \$ durt

O. P. Nº 21255

T. Nº 8488

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 12 de mayo de 1975, a las 18 horas, en
calle Gral. Güemes Nº 327, ciudad, remataré
sin base, un automóvil marca Gordini IKA, mo-
delo 1964, motor Nº 3006742, serie 46254, Cha-
pa del R. N. de la Prop. del Automotor nú-
mero A-009388. Revisarlo en calle Ameghino
1322, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst.
en lo C. y C. 2ª Nom. en autos: "Busignani,
Carlos María vs. Chazarreta, Miguel O. y Pe-
llejero, Rodolfo R. - Ejecutivo y Embargo Pre-
ventivo", Expte. Nº 51.070/75. Señá: el 30%.
Comisión: 10%. Edictos: 2 días en Boletín Ofi-
cial y El Intransigente.

Sin cargo

e) 9-5-75

O. P. Nº 21238

T. Nº 8477

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 21 de mayo de 1975, a las 18 horas, en
calle General Güemes 327 de esta ciudad, re-
mataré con la base de \$ 15.795,-, un automó-
vil marca Rambler I.K.A., modelo 1964, motor
Nº 646113336, Chapa del R. N. de la Prop. del
Automotor Nº A-011092. Revisarlo en calle Men-
doza 773, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª
Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. en la ejecución
prendaria seguida contra Nicandro R. Polanco,
en Expte. Nº 43.741/74. Señá: el 30%. Co-
misión: 10%. Edictos: 3 días en Boletín Ofi-
cial y El Intransigente.

Imp. \$ 80,-

e) 8 al 12-5-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 21269

T. Nº 8497

Luis Alberto Boschero, Juez en lo Civil y Co-
mercial de 3ª Nominación, en el juicio: "VAR-
CAS, Facundo s/Posesión Veinteñal, Expedien-
te Nº 44.013/75", cita a don Eduardo Racedo,
o sus herederos y a todos los que se consideren
con derecho sobre el inmueble sito en la loca-
lidad de San Lorenzo, provincia de Salta, Ma-
trícula Nº 18.792, Sección A, Manzana 73, Par-
cela 5, cuya superficie es de 6.400 m2., con tí-
tulos al Folio 14, Asiento 34 del Libro F, pa-
ra que los hagan valer dentro del término de
treinta días, bajo apercibimiento de designárse-
les Defensor Oficial. — Salta, mayo de 1975. —
Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 80,-

e) 12 al 23-5-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 21265

T. Nº 8493

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª
Instancia y 3ª Nominación, doctor Luis Alberto
Boschero, cita y emplaza a don Ismael Rivero
a comparecer dentro del término de nueve días
y contestar la demanda que por Divorcio le
promoviera doña Juana Adela Yunis de Rivero,
Expte. Nº 44.162/75, bajo apercibimiento de
estarse a lo dispuesto por el artículo 90 del
Cód. de Proc. Civ y Comercial. — Salta, 5 de
Mayo de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Se-
cretario.

Imp. \$ 60,-

e) 12 al 23-5-75

O. P. Nº 21259

T. Nº 8490

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª
Inst. en lo C. y C. de 3ª Nom., en los autos
"Fortuny, Lidia Estela Agüero de, c/PAVICHE-
VICH, Emilio s/Ordinario", Expte. Nº 42.989,
cita y emplaza a Emilio Pavichevich a compa-
recer a juicio, por el término de diez días, bajo
apercibimiento de designársele defensor de ofi-
cio (Art. 90 C. P. C.). — Dra. Adriana Figue-
roa, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 12 al 23-5-75

Sección COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 21273

F. Nº 8500

PRIMER TESTIMONIO - ESCRITURA NUMERO CIENTO NOVENTA Y NUEVE - DISOLUCION DE SOCIEDAD. — En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco, ante mí: HILDA M. GRANDE DE VILARDELL, Escribana autorizante, adscripta al Registro número Diecisiete, comparecen los señores: LEONIDES ABRAHAM (L. E. número 3.889.693) casado en primeras nupcias con Norina Camila Paoli, domiciliado en calle Leguizamón número mil doscientos quince; VICTOR ABRAHAM (L. E. Nº 3.884.524) casado en primeras nupcias con Ana Camacho, domiciliado en calle Leguizamón mil quinientos cinco; JUAN ABRAHAM (L. E. Nº 3.948.888), casado en primeras nupcias con Martina López, domiciliado en calle Mendoza número cuatrocientos cincuenta y dos; EDUARDO ABRAHAM (L. E. Nº 3.902.980), casado en primeras nupcias con Clara Delia Luconi, domiciliado en calle Santiago del Estero número mil ciento ochenta y siete, todos los comparecientes argentinos, comerciantes, vecinos de esta ciudad, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, únicos integrantes de la razón social denominada "LEONIDES ABRHAM Y HERMAMOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en esta ciudad, quienes acreditan la existencia de dicha sociedad y el carácter invocado mediante los siguientes instrumentos: a) Contrato social suscripto en escritura pública número doscientos treinta y tres de fecha diecinueve de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, autorizada por el Escribano de esta Provincia don Adolfo Saravia Valdez de cuyo testimonio se tomó nota en el Registro Público de Comercio al folio ciento setenta y cuatro al ciento setenta y ocho, asiento mil cuatrocientos cuarenta y seis del libro veintiuno de contratos sociales; b) modificación del contrato social mencionado precedentemente que consta en escritura pública número doscientos ochenta y ocho de fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis autorizada también por el Escribano de esta Provincia don Adolfo Saravia Valdez e inscripta en el Registro Público de Comercio al folio doscientos diecisiete, asiento mil ochocientos once del libro veintitrés de contratos sociales, escritura por la que se incorpora a la firma "Leonides Abraham y Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" al socio señor Eduardo Abraham; c) instrumento privado de fecha veintidós de abril de mil novecientos cincuenta y siete en el que consta la separación del socio señor Miguel Abraham quien a partir de esa fecha dejara de pertene-

cer a la mencionada sociedad en su calidad de socio, efectuándose oportunamente la liquidación de su cuota y haber social, instrumentos éstos que en fotocopia debidamente certificada por la suscripta escribana incorporo a la presente escritura como parte integrante de la misma. Y los comparecientes en mérito a la representación y carácter invocado, dicen: PRIMERO: Que habiendo expirado el plazo de duración de la sociedad fijado en el punto dos de la escritura de constitución, resuelven por este acto disolverla legalmente. — SEGUNDO: Que a los fines de cancelar la inscripción de la sociedad "Leonides Abraham y Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en el Registro Público de Comercio, efectúan las publicaciones pertinentes, llenando todos los requisitos legales e impositivos. — TERCERO: Que de común acuerdo liquidan la mencionada sociedad, declarando que no existe pasivo a extinguir y que a los efectos de realizar el activo, resuelven por este acto la adjudicación en condominio y por partes iguales de los inmuebles que integran el mismo y que a continuación se detallan: **Inmueble Primero:** lote de terreno ubicado en esta ciudad, individualizado como fracción nueve del plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo número cuatro mil sesenta y ocho, con una extensión de trece metros con treinta y cuatro centímetros de frente por treinta metros de fondo, limitando al Norte con parcela dieciséis; al Sud con parcela catorce; al Este con parcela diecisiete y al Oeste con calle General Alvear. Nomenclatura Catastral: Matrícula número ciento cincuenta y nueve, Manzana veintisiete, Parcela quince, Sección H. Valor Fiscal actual: nueve mil quinientos noventa y tres pesos. **Inmueble Segundo:** dos lotes de terreno ubicados en esta ciudad, individualizados con los números siete y ocho del plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el número cuatro mil sesenta y ocho, con una extensión de treinta y cuatro metros con sesenta y ocho centímetros de frente, sesenta y ocho metros en su costado Sud y treinta metros en su costado Norte donde forma un martillo hacia el Sud hasta llegar al punto seis, de allí sigue al Este hasta llegar al esquinero Noroeste, de aquí sigue hacia el Sud formando un contrafrente hasta dar con el esquinero Sudeste y limita: al Norte con las parcelas quince, diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte; al Sud con parcela trece, al Este con las parcelas diecisiete y veintiuno y al Oeste con calle Alvear. Nomenclatura Catastral: Matrícula número ciento cincuenta y ocho, Manzana veintisiete, Parcela catorce, Sección H. Valor Fiscal actual: veinte mil trescientos sesenta y dos pesos cincuenta centavos. — **Inmueble Tercero:** un predio ubicado en esta ciudad individualizado como lote número cuatro, cinco, seis y fracción siete del plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el número cuatro mil sesenta y ocho

y tiene una extensión de cincuenta y seis metros de frente, sesenta y ocho metros en su costado Norte y treinta metros con quince centímetros en su costado Sud donde forma un martillo con su lado Este, desde el punto Noroeste corre hacia el Sud sin medida, luego hacia el Oeste hasta dar con el punto tres y de allí sigue treinta y nueve metros con setenta y cinco centímetros hacia el Sud hasta dar con el punto dos, limitando al Norte con parcela catorce, al Sud con parcelas doce, diez, nueve, ocho y seis; al Este con parcelas veintiuno y diez al Oeste con calle Alvear. Nomenclatura Catastral: Partida número ciento cinco, Manzana veintisiete, Parcela trece, Sección H. Valor Fiscal actual: veinticuatro mil seiscientos dieciséis pesos. Título: Los tres inmuebles descriptos precedentemente le pertenecen a la Sociedad que por este acto se disuelve por compra que efectuó el señor Luis Víctor Outes y otros, según escritura número ciento ochenta y seis de fecha doce de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, autorizada por el Escribano Adolfo Saravia Valdez e inscrita al folio cincuenta y uno, asiento uno del libro trescientos uno del Registro de Inmuebles de Capital. — **Inmueble Cuarto:** Un lote de terreno individualizado con el número cinco en el plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el número setecientos setenta y uno, tiene una extensión de tres metros con trece centímetros de frente sobre la calle Pellegrini, treinta y tres metros con cincuenta y cuatro centímetros de frente sobre la calle Tres de Febrero y veintitrés metros en su costado Oeste y limita al Norte con calle Esteco, al Sud con calle Tres de Febrero, al Este con calle Pellegrini y al Oeste con el lote seis, todo lo cual hace una superficie de cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados, según título y cuatrocientos veinte metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados, según mensura. Nomenclatura Catastral: Matrícula número seis mil ciento ochenta y uno, Manzana setenta y dos "b", Parcela uno, Sección E. Valor Fiscal actual: Veintitrés mil setecientos setenta y dos pesos con sesenta centavos. Título: Le corresponde a la Sociedad "Leonides Abraham y Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" por compra que efectuara a don Nicanor Guillermo Maza según escritura número sesenta de fecha treinta y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta, autorizada por el Escribano don Adolfo Saravia Valdez e inscrita al folio sesenta y siete, asiento tres del libro ochenta y ocho del Registro de Inmuebles de Capital. — **Inmueble Quinto:** una finca rural ubicada en el Departamento de El Carmen de la provincia de Jujuy, denominada "Villa Amanda" y compuesta de las siguientes fracciones unidas entre sí: a) fracción designada como lote número trece, parte integrante de la finca denominada San Ignacio o Las Pircas, con las siguientes medidas perimetrales: Arrancando del esquinero Noroeste rumbo al Norte: ciento noventa y ocho con cuarenta y dos centímetros, de allí rumbo al Sudoeste: ochenta y ocho metros con diez centímetros, de allí rumbo al Sud: setecientos treinta y siete metros sesenta y un centímetros, de allí rumbo al Oeste: doscientos

cuarenta y cinco metros cincuenta y dos centímetros, de allí rumbo al Norte: ochocientos cincuenta metros, todo lo cual hace una superficie de veinte hectáreas, tres mil seiscientos sesenta y cuatro metros cuadrados y limita: al Norte con lote dieciséis y La Isla de José Paravicini, al Sud con lote nueve, al Este con La Isla de José Paravicini y propiedad de Felicísimo Espinoza y al Oeste con el lote doce. b) fracción de terreno compuesta de dos lotes que llevan los números quince y dieciséis, parte integrante de la finca San Ignacio o Pozo Verde ubicada en el Departamento de El Carmen, provincia de Jujuy con una superficie de sesenta y tres hectáreas, setecientos veintitrés metros cuadrados y limita al Norte con el Río Perico, al Sud con propiedad de Pedro Antonio Quiles Hernández, Santos Campos y Tiburcio Moreno, al Este con La Isla de José Paravicini y al Oeste con propiedad de Tiburcio Moreno. c) fracción de terreno ubicada en el Departamento de Perico de El Carmen, provincia de Jujuy parte integrante de la finca denominada Pircas y Pozo Verde, con una extensión de mil ciento veintinueve metros con cincuenta y un centímetros en el costado Oeste, mil ochenta y dos metros cuarenta centímetros en el costado Este, doscientos cincuenta y un metros veinte centímetros en el costado Norte y ciento noventa y cinco metros cuarenta centímetros en el costado Sud y limita: al Norte con camino que va a La Isla y Chamical, al Sud con propiedad de don Román Villegas, al Este con el alambrado que divide el canal de riego del Dique de la Nación y al Oeste con propiedad de don Luis S. Carrizo y de don Antonio Jiménez Pintor. Nomenclatura Catastral: Las fracciones descriptas están individualizadas como lotes treinta y cuatro "a", treinta y cuatro "b" y treinta y cuatro "c" del Padrón número 8 mil cuarenta, 8 mil cuarenta y uno y 8 mil trescientos veintitrés respectivamente y tienen un Valor Fiscal actual de once mil ochocientos diez pesos el lote treinta y cuatro "a"; ciento cincuenta y ocho mil setecientos veinte pesos el lote treinta y cuatro "b" y sesenta mil doscientos sesenta pesos el lote treinta y cuatro "c". Título: Le corresponden a la Sociedad "Leonides Abraham y Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" por compra que efectuara al señor Antonio Jiménez Pintor según escritura número trescientos noventa y uno de fecha seis de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, autorizada por el Escribano de la provincia de Jujuy don Jorge Alberto Frías e inscrita en la Dirección de Inmuebles de esa Provincia al folio setecientos diez asiento dos mil cuatrocientos cuarenta y tres del libro cuarto de El Carmen y posteriormente por compra efectuada a don Eduardo Abraham según escritura número doscientos ochenta y nueve de fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis, autorizada por el Escribano de esta Provincia don Adolfo Saravia Valdez y protocolizada en la ciudad de Jujuy por el Escribano de esa Provincia don Vicente R. Moloumy mediante escritura número doscientos sesenta y siete de fecha diecinueve de Julio de mil novecientos cincuenta y uno y de cuyo testimonio se tomó nota al folio doscientos sesenta y tres,

asiento doscientos once del libro dos de Dominic de El Carmen del Registro Inmobiliario de la provincia de Jujuy. **CERTIFICADOS:** Por los informes producidos que incorporo a la presente escritura expedidos por la Dirección de Inmuebles de esta Provincia bajo número treinta y cinco mil ciento cuarenta y uno de fecha catorce de Marzo del año en curso y del Registro Inmobiliario de la provincia de Jujuy bajo número tres mil ochocientos dieciocho de fecha treinta y uno de Marzo de mil novecientos setenta y cinco, se acredita que los señores Leonides Abraham, Eduardo Abraham, Víctor Abraham y Juan Abraham no se encuentran inhibidos para disponer de sus bienes ni tampoco la firma "Leonides Abraham y Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y que los inmuebles objeto de esta adjudicación figuran inscriptos a nombre de la misma sin modificación ni gravamen. Previa lectura y ratificación firman los comparecientes como acostumbran hacerlo por ante mí que doy fe. Se redactó la presente escritura en cuatro sellados notariales números cuarenta y dos mil setecientos sesenta y uno al sesenta y tres y cuarenta y dos mil setecientos sesenta y cinco, siguiendo a la escritura matriz anterior que termina al folio seiscientos sesenta y cuatro del Protocolo de mi adscripción. **LEONIDES ABRAHAM, VÍCTOR ABRAHAM, JUAN ABRAHAM, EDUARDO ABRAHAM.** Ante mí: **HILDA M. GRANDE DE VILARDELL.** Sigue mi sello notarial.

CONCUERDA con el original que pasó ante mí, doy fe. Para la parte interesada expido este primer testimonio en cinco sellados notariales números veintitrés mil ciento treinta y siete, veintitrés mil ciento treinta y ocho y cuarenta mil cuatrocientos uno al cuatrocientos tres que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. Sobre raspado: q - t - a - c - n - a - me - t - dez - na - e - a - d - Vale. Entre líneas: uno - y - un - Vale. Hilda M. Grande de Vilardell, Escribana.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Comercio, autorizo la publicación de la presente copia. Conste. Secretaría, 7 de mayo de 1975.

Imp. \$ 820,00

e) 12-5-75

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 21270

T. Nº 8498

NORTE MOTOR S.A.C.I.F. y A.

Norte Motor S.A.C.I.F. y A. con domicilio en Avenida Tavella y Cam. a la Isla, Salta, comunica que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Nº 60 de la Ley Nº 19550/72 en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 1973 fueron designados directores titulares los señores Ricardo Facchin, (Presidente), Jorge Osvaldo Scamuffo (Vicepresidente), Luis Fernando Durand Cornejo (Vocal Titular 1º), Normando Ramón Iglesias (Vocal Titular 2º), Anita del Carmen Silave (Vocal Titular 3º), Ada Pécci de Facchin (Director Suplente 1º), Juan Francisco Iglesias (Director Suplente 2º), Felipe Antonio Martorelli (Director Suplente 3º). Salta, mayo 8 de 1975. Ricardo Facchin, Presidente Directorio.

Imp. \$ 60,00

e) 12 al 20-5-75

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 21264

T. Nº 8492

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto Ley Nº 19.550/72, y por su remisión a la Ley Nº 11.867, se comunica que **LUIS HERRERO** y **OLGA HERRERO DE TERUEL**, propietarios del Fondo de Comercio **HOTEL MELCHOR** de **CAFAYATE** Provincia de Salta aportan el mismo a la sociedad **HOTEL MELCHOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** en formación. Oposiciones a **LUIS HERRERO**, calle Néstor Patrón Costa Nº 716, ciudad de Salta. Olga Herrero de Teruel, Luis Herrero, Vice Comodoro (RE).

Imp. \$ 60,00

e) 12 al 16-5-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 21268

T. Nº 8496

SOCIEDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Estimado Consocio:

De acuerdo con los Estatutos Sociales, CONVOCASE, a los Sres. Miembros de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Salta a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 1975 a horas 22, en la sede del Círculo Médico de Salta, Avda. Sarmiento 536 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Memoria, Balance General e Inventario.
- 2º Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
- 3º Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Elección de la nueva Comisión Directiva para el año 1975.
- 5º Aumento de la cuota social.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 20.

e) 12-5-75

O. P. Nº 21266

T. Nº 8494

CENTRO POLICIAL DE SOCORROS MUTUOS "SARGENTO SUAREZ"

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De conformidad a previsiones del Artículo 81 del Estatuto del Centro Policial de SS. MM., la Honorable Comisión Directiva CONVOCA por segunda vez a sus Asociados a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el día 22 de mayo del año en curso, a horas 18,00 en su Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior y su aprobación.
- 2º Reforma del Estatuto.
- 3º Designación de dos socios presentes para refrendar el Acta de Asamblea.

NOTA: Comuníquese que de acuerdo a lo determinado por el Art. 81 en concordancia con el Artículo 80 del Estatuto del Centro, y tratándose de una segunda convocatoria, la Asamblea, transcurrida una hora después de la fi-

jada en la citación, sesionará con el número de socios presentes, considerándose válida con todos sus derechos.

Joaquín Guil
Presidente

Domingo Cuevas
Secretario

Imp. \$ 30,00

e) 12-5-75

O. P. Nº 21258

T. Nº 8480

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Vecinal de Fomento para el día 14 de junio de 1975 a horas 17,30 en el local social de la institución en Joaquín V. González, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración del informe de la Comisión Especial de Estudio sobre la nacionalización del Instituto Secundario "Dr. Joaquín V. González" L. 12.
- 2º Resolución en consecuencia sobre la nacionalización mencionada en el punto 1º autorizándose en su caso a la Comisión Directiva a realizar los trámites que corresponda.
- 3º Designación de dos socios para suscribir el acta.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 22,00

e) 12-5-75

O. P. Nº 21242

T. Nº 8481

PANORAMA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse en nuestros escritorios calle San Lorenzo 125, altos, el día 24 de mayo de 1975 a horas 18, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31-12-70; 31-12-71; 31-12-72; 31-12-73 y 31-12-74.

- 3º) Elección de todos los miembros del Directorio: titulares (4) y suplentes (2), por un nuevo período Estatutario.
- 4º) Elección del Síndico titular y suplente.
- 5º) Estudio, consideración y aprobación del trabajo de Revalúo Contable efectuado en el Ejercicio 1974.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

Rosa López de Alberola
Secretaria

Sergio Chagra
Presidente

Imp. \$ 60,-

e) 8 al 14-5-75

O. P. Nº 21237

T. Nº 8476

EL CONDOR S.A.I.C.A.I.F

Se cita a los señores Accionistas de El Cóndor S.A.I.C.A.I.F., para el día 30 de mayo del corriente año, en el local de Córdoba 750 de esta Ciudad, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a horas 22 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Remuneración Directores y Síndico correspondiente al Ejercicio 1973.
- 3º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, revalúo contable, cuadros anexos e informe del Síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 4º) Remuneración Directores y Comisión Fiscalizadora por el año 1975.
- 5º) Renovación de autoridades por un nuevo período de conformidad a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.
- 6º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Juan Carlos Resina
Secretario

Justo Víctor Arana
Presidente

Imp. \$ 60,-

e) 8 al 14-5-75